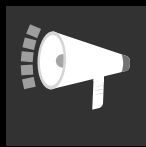
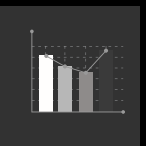


## **CENTRAL DE EMERGENCIA DE CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA**

En la actualidad la central de emergencia de videovigilancia cuenta con (283) CAMARAS Y SISTEMA DE ALARMAS.



“INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ALARMAS EN EL DISTRITO DE ATE”



“PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA 2020”

**BOLETIN**  
**N° 22**  
**ABRIL**

# PRESENTACIÓN

## ¿PARA QUE SIRVEN LAS CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y EL SISTEMA DE ALARMAS?

Las cámaras de videovigilancia y el sistema de Alarma se han convertido en una especie de “panacea” para los problemas de seguridad. Cada vez que ocurre algún evento de relevancia, una de las primeras medidas de reacción y de prevención es “instalar más cámaras” y sistema de Alarma, lo cual crea expectativas que en muchas ocasiones no se cumplen porque, a pesar de “tener más cámaras”, los eventos delictivos siguen ocurriendo, de tal manera que la ciudadanía se cuestiona, ¿pero para qué sirve las cámaras de videovigilancia y alta voces? Para ello, se debe entender que:

1. La videovigilancia y las Alarmas son recursos de tecnología, y por lo tanto herramientas que ayudan a hacer el trabajo, pero no hace el trabajo, el cual lo realiza quien utiliza la aportación de este recurso para algún propósito de seguridad.
2. La función de la videovigilancia es captar las imágenes de hechos que ocurren dentro del campo visual de una cámara y que transmite a una central de monitoreo, donde se almacenan, para un uso posterior, o se proyectan, para un uso inmediato.
3. La aportación de la videovigilancia consiste en fungir como fuente de información visual, imágenes que son reproducciones imprecisas de una supuesta realidad. “Imprecisas” porque resultan de la composición funcional de la resolución de la cámara, el ancho de banda del canal, la frecuencia de captación (cuadros por segundo), y la resolución del medio de proyección. Y es “supuesta”, porque no existe la certeza de que las imágenes que se reciben en la central de monitoreo sean las que captó la cámara.

En este contexto, se proyectan dos vertientes para el uso de la videovigilancia, ambas igualmente valiosas, pero con diferentes perspectivas:

- Como activador de una reacción ante emergencias, con la captación de los hechos, para que con un recurso de análisis humano (operador), sea capaz de detectar los problemas y alertar oportunamente a las unidades policiales y serenazgo que tienen la capacidad de intervenir para atenderlo.
- Para un análisis forense de los hechos ocurridos, aportando la captación de los hechos (perennización.) y para que un recurso de análisis, con un enfoque retrospectivo y humano, pueda identificar elementos de apoyo para algún propósito, por ejemplo, la identificación de presuntos responsables en la comisión de hechos delictivos.

En consecuencia, en el Distrito de Ate la valía de las cámaras de videovigilancia y el sistema de Alarmas en particular por la inversión que representa su instalación, operación y conservación, está determinada por la medida en que logre los objetivos de prevención en seguridad que motivaron su despliegue e instalación.

## CENTRAL DE CAMARAS Y SISTEMA DE ALARMA

### ¿QUÉ ES LA CÁMARA DE SEGURIDAD?

Son cámaras de videovigilancia encargadas de captar todo lo que ocurra en un espacio, sea abierto o cerrado; casa, chalet – viviendas unifamiliares, parkings, negocio...etc

### ¿QUÉ VENTAJAS APORTAN LAS CÁMARAS DE VIGILANCIA?

Los **sistemas de alarma** tienen una doble función: Primera es **disuadir de la intrusión en el hogar** y, si esta se produce, **ser capaces de detectarlo y dar aviso** a quien corresponda lo más rápidamente posible, pero también:

•El aspecto psicológico es importante, dado que este sistema antirrobo proporciona "tranquilidad mental" a los usuarios de la vivienda y pueden ser advertidos mientras intentan entrar en la vivienda.

•Las cámaras de vigilancia son extremadamente útiles, permiten monitorear las actividades de las personas que visitan su hogar y oficina, así como los eventos. Tenemos un registro de lo que sucede.

•Recopila pruebas de los posibles delitos – robos acaecidos en la vivienda.

•Desalentar el posible robo dado que son realmente visibles.

•Son relativamente económicas y el rango de precios en venta en el mercado es amplio.

•Ayuda a tomar decisiones correctas y justas a la hora de resolver disputas, tanto en el ámbito doméstico y profesional.

También, existen algunas desventajas cómo; problemas de privacidad, las instalaciones complejas no son baratas, no se puede detener el robo "in situ" sino que es una medida preventiva de aviso y registro, y al ser un sistema electrónico, en el peor de los casos pueden ser hackeados.

## LA VIDEOVIGILANCIA: INSTRUMENTO CLAVE EN LA PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE DELITOS

Por mucho que queramos, no es posible tener un policía o serenazgo en cada punto de la ciudad para vigilar y controlar los actos incívicos que se producen en el distrito. Hasta hace poco, los ayuntamientos con sus policías/serenos locales no disponían de medios para atajar esta problemática que se produce a menudo, debiendo en muchos casos desplegar agentes en esos lugares, descuidando otros. Hoy la videovigilancia es un gran aliado para los cuerpos de policía y serenazgo tanto para la prevención como para la resolución de casos.

Cada vez son más los municipios y cualquier administración pública los que optan por la instalación de cámaras de seguridad en lugares públicos. Con el objeto de poder vigilar y controlar desde los centros de control de las policías y Municipalidades locales tanto el tráfico en las vías principales, como parques, instalaciones, monumentos, edificios públicos, mobiliarios urbanos, que son objeto de la delincuencia callejera el cual produce un deslucimiento de la ciudad y además de un sobrecoste económico al tener que poner orden.

Pero no solo el tráfico y el vandalismo son las causas principales que llevan a las administraciones a la instalación de estos sistemas, sino también la prevención de actos delictivos y, en su caso, para la resolución de los que se cometan, ya que la precisión y calidad de las imágenes de los actuales sistemas de videovigilancia son de más calidad, permitiendo una identificación precisa de todo lo captado.



## SISTEMA DE ALARMAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

### ¿QUE ES UNA ALARMA?

Es una señal por medio del cual se informa a la comunidad, a la ciudadanía una instrucción específica ante una emergencia o amenaza que se pueda presentar.



### ¿QUE ES UN PANEL DE ALARMAS?

El panel es el elemento más importante del sistema de alarmas puesto que recibe las señales de la central de alarmas y las retransmite hacia el dispositivo al cual ha sido designado como bocinas o megáfonos.





## ¿CUAL ES EL PROPÓSITO DE UN SISTEMA DE ALARMAS?

Tener un sistema interactivo y centralizado para emitir todo tipo de mensajes voz y/o audios pregrabados de carácter disuasivo/preventivo por sectores y de manera masiva.



### CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA PERSPECTIVA Y VISION

La forma más efectiva de valorar es por mediciones, a través de indicadores, métricas y referentes. Ello, contempla una valoración inicial de 2 aspectos para la videovigilancia:

- La efectividad de captación global, medida por el % de hechos captados del total de eventos ocurridos en el área, y que depende de la forma en que se usa el recurso para cubrir ésta.
- La efectividad de captación de campo o focal, medida por el % de hechos distinguidos del total de eventos captados, y que depende de las prestaciones técnicas del equipo.

A partir de ello se pueden aplicar valoraciones para las 2 vertientes de uso, en los siguientes términos:

### COMO ACTIVADOR DE UNA REACCIÓN

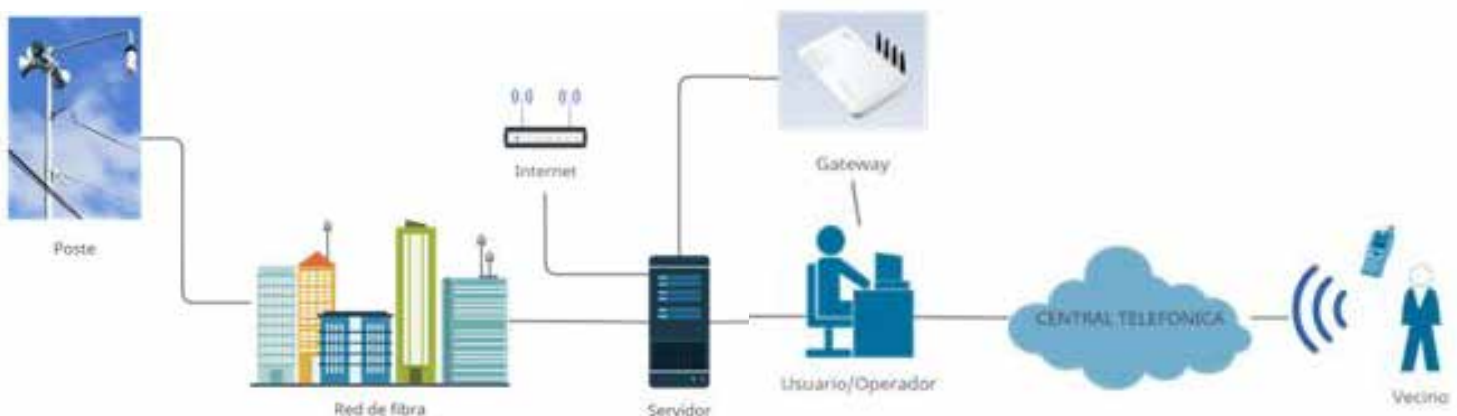
En esta vertiente la instalación de cámaras se orienta a evitar que se consumen hechos delictivos y reducir la incidencia delictiva en una zona, etc.

Bajo estos criterios, la valoración de utilidad se determina por la efectividad de alertamiento, medida por el % de hechos de interés captados para evitar que se consumen por la intervención de la PNP y/o serenazgo, así como por la efectividad de disuasión, medida por la reducción de los índices de hechos delictivos.

### COMO FUENTE PARA ANÁLISIS FORENSE

En esta valoración se enfoca a la utilización de la información visual que aporta, las imágenes, en los aspectos: la efectividad como fuente de indicios, o la medida en que las imágenes captadas aportan indicios que apoyan la investigación de delitos; la efectividad como fuente de evidencias, o la medida en que las imágenes captadas puedan ser utilizadas como evidencias, en procura de justicia; y la efectividad como fuente para prospectiva, o la medida que las imágenes captadas identifican fenómenos inéditos y la adopción de medidas preventivas.

## ESTRUCTURA DE SISTEMA DE ALARMAS



## CONCLUSIONES

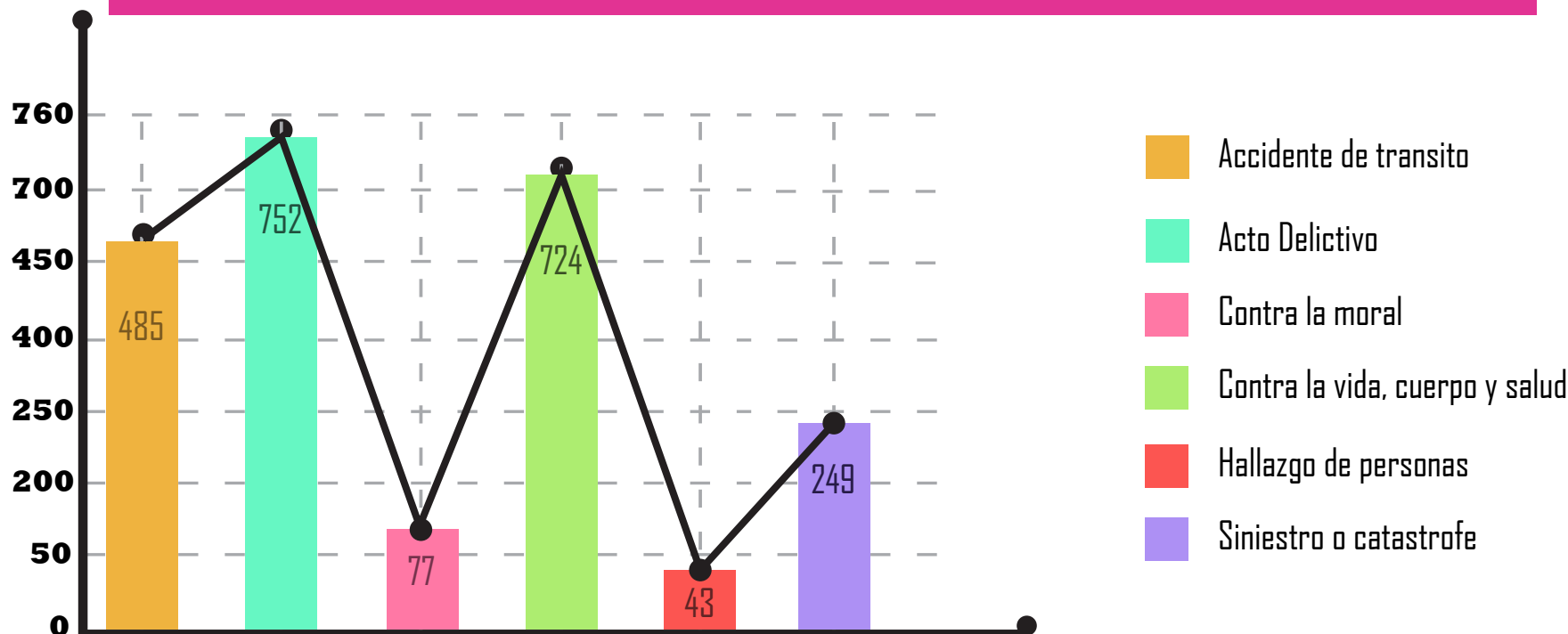
La utilidad de la videovigilancia y sistema de alarmas como activador de una reacción ante emergencias está dada por la capacidad de detección y alertamiento, lo cual depende del desempeño del personal. Por ello, su mayor utilidad, ha sido en la línea del análisis forense y en la prevención, valiosa para remediar, detener, contener y evitar daños. La medida de utilidad global de ellos, integra una valoración multifactorial, disociada de la efectividad de los recursos de análisis, sean de naturaleza tecnológica o humanos, falibles por propia naturaleza.

# ESTADISTICA ANUAL DE LA CENTRAL DE EMERGENCIA DE CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA

## TOTAL DE VISUALIZACIONES - CENTRAL DE CAMARAS - ATE POR MESES 2020

N°	TIPO DE INCIDENCIAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
01	ACCIDENTES DE TRÁNSITO	56	70	36	2	17	34	41	40	41	24	56	68	485
02	ACTOS DELICTIVOS	135	149	72	1	24	37	29	44	38	61	69	93	752
03	APOYO A OTRAS ÁREAS	52	61	36	14	44	54	71	43	62	52	43	47	579
04	APOYO AL VECINO	211	207	163	32	107	144	150	126	127	106	160	171	1704
05	APOYO INSTITUCIONES	7	6	6	1	3	4	3	10	0	7	3	4	54
06	CONTRA LA MORAL Y LAS BUENAS COSTUMBRES	11	10	6	0	3	9	4	5	5	2	3	19	77
07	CONTRA LA TRANQUILIDAD PÚBLICA	153	118	53	8	45	68	78	38	72	45	97	77	852
08	CONTRA LA VIDA, CUERPO Y SALUD	20	26	14	19	33	148	83	123	73	73	65	47	724
09	CONTRA PATRIMONIO	63	46	17	0	8	13	15	9	20	6	23	20	240
10	DELITOS DE PELIGRO COMÚN	2	1	0	0	1	7	8	0	3	1	11	3	37
11	RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	339	289	173	16	179	518	374	267	255	214	267	354	3245
12	HALLAZGO DE PERSONAS	2	17	3	0	1	1	5	4	3	2	0	5	43
13	INFRACCIONES MUNICIPALES	174	148	56	14	91	136	127	71	113	60	166	119	1275
14	OPERATIVOS CON FISCALIZACIÓN	14	20	6	0	11	7	7	7	6	8	4	5	95
15	OPERATIVOS CON SERENAZGO	18	19	15	0	12	22	16	19	11	17	13	11	173
16	OPERATIVOS CON TRANSPORTE	16	22	10	0	7	9	15	13	24	18	26	9	169
17	RECUPERACIÓN DE ESPECIES	0	1	2	0	0	0	0	2	1	0	0	1	7
18	SINIESTRO O CATÁSTROFE	35	28	24	3	20	23	20	16	27	9	24	20	249
<b>TOTAL</b>		<b>1308</b>	<b>1238</b>	<b>692</b>	<b>110</b>	<b>606</b>	<b>1234</b>	<b>1046</b>	<b>837</b>	<b>881</b>	<b>705</b>	<b>1030</b>	<b>1073</b>	<b>10760</b>

PRINCIPALES HECHOS VISUALIZADOS POR CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA - AÑO 2020



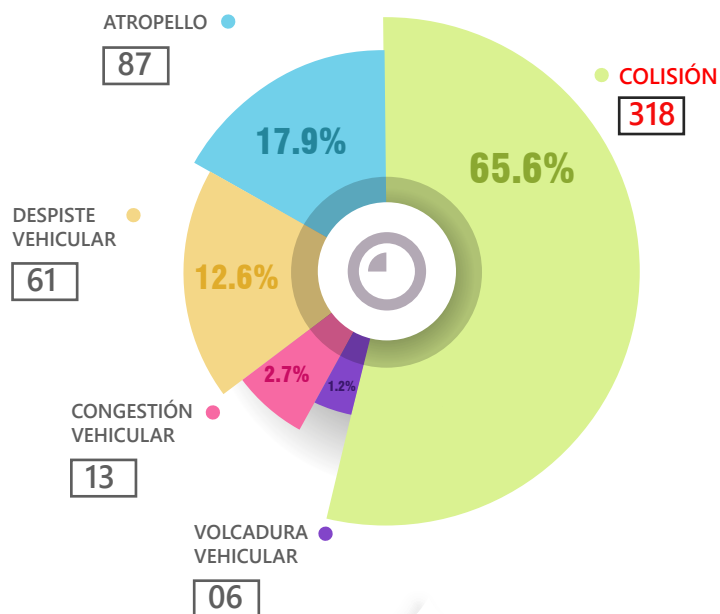
TOTAL DE VISUALIZACIONES DE HECHOS PRINCIPALES POR BASES

N°	TIPO DE INCIDENCIAS	Salamanca	Mayorazgo	Vitarte	Santa Clara	Huaycan	TOTAL
01	ACCIDENTES DE TRÁNSITO	65	89	204	68	59	485
02	ACTOS DELICTIVOS	203	20	406	20	103	752
03	CONTRA LA MORAL	17	10	29	17	4	77
04	CONTRA LA VIDA, CUERPO Y SALUD	130	67	255	105	167	724
05	HALLAZGO DE PERSONAS	4	2	19	8	10	43
06	SINIESTRO O CATASTROFE	63	40	83	25	38	249
	<b>TOTAL</b>	<b>482</b>	<b>228</b>	<b>996</b>	<b>243</b>	<b>381</b>	<b>2330</b>

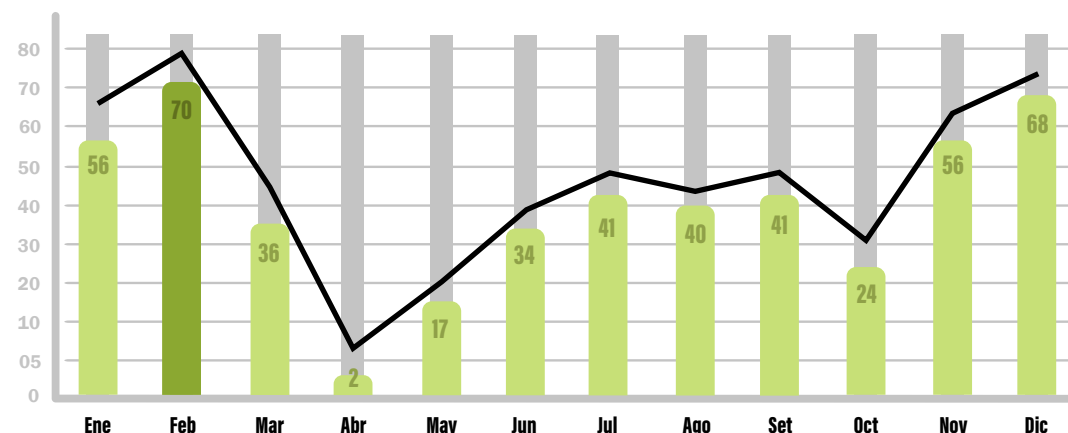
# 1 Accidentes de TRANSITO

## TIPOS DE ACCIDENTES DE TRANSITO - AÑO 2020

N°	TIPOS DE INCIDENCIAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
1	ATROPELLOS	9	15	8	1	3	5	9	8	3	4	12	10	87
2	COLISIÓN	40	45	25	1	13	24	18	23	34	15	33	47	318
3	DESPISTE VEHICULAR	7	8	3	0	1	3	7	8	3	5	8	8	61
4	VOLCADURA VEHICULAR	0	1	0	0	0	1	2	0	0	0	2	0	6
5	CONGESTION VEHICULAR	0	1	0	0	0	1	5	1	1	0	1	3	13
<b>TOTAL</b>		<b>56</b>	<b>70</b>	<b>36</b>	<b>2</b>	<b>17</b>	<b>34</b>	<b>41</b>	<b>40</b>	<b>41</b>	<b>24</b>	<b>56</b>	<b>68</b>	<b>485</b>



## CANTIDAD - ACCIDENTES DE TRANSITO POR MESES



Se puede observar a través del gráfico que el ítem COLISIÓN (318) representa la mayor cantidad de accidentes de tránsito que equivale al 65.6%.

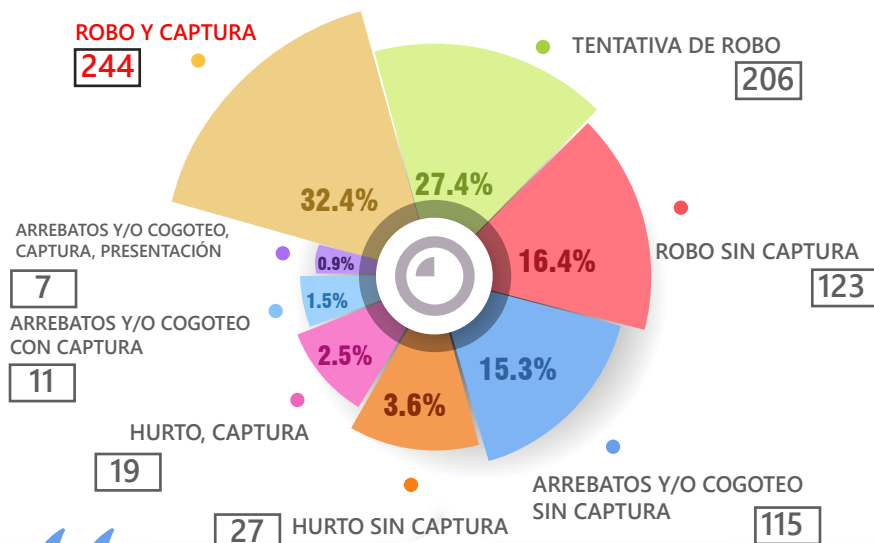
Se observa que la mayor cantidad de ACCIDENTES DE TRANSITO visualizados por la central de cámaras, se presenta en el mes de FEBRERO con (70) casos; y en menor cantidad en el mes de ABRIL con (02).



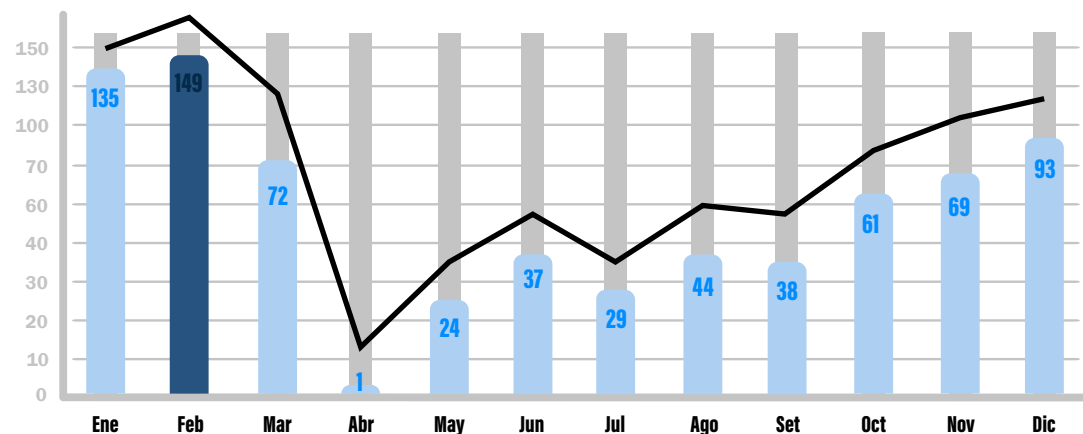
# 2 Actos Delictivos

## TIPOS DE ACTOS DELICTIVOS - AÑO 2020

N°	TIPO DE INCIDENCIAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
1	ARREBATOS Y/O COGOTEO CON CAPTURA	3	0	0	0	0	0	1	0	0	2	4	1	11
2	ARREBATOS Y/O COGOTEO SIN CAPTURA	14	19	7	0	2	4	4	10	4	8	17	26	115
3	ARREBATOS Y/O COGOTEO, CAPTURA, PRESENTACIÓN	0	3	0	0	2	0	1	0	0	0	0	1	7
4	HURTO SIN CAPTURA	4	3	1	0	1	0	2	6	2	4	3	1	27
5	HURTO, CAPTURA	1	5	8	0	0	1	3	0	1	0	0	0	19
6	ROBO SIN CAPTURA	31	23	12	0	7	12	5	2	3	4	11	13	123
7	ROBO, CAPTURA	38	65	30	1	5	11	8	15	12	17	16	26	244
8	TENTATIVA DE ROBO	44	31	14	0	7	9	5	11	16	26	18	25	206
<b>TOTAL</b>		<b>135</b>	<b>149</b>	<b>72</b>	<b>1</b>	<b>24</b>	<b>37</b>	<b>29</b>	<b>44</b>	<b>38</b>	<b>61</b>	<b>69</b>	<b>93</b>	<b>752</b>



## CANTIDAD - ACTOS DELICTIVOS POR MESES



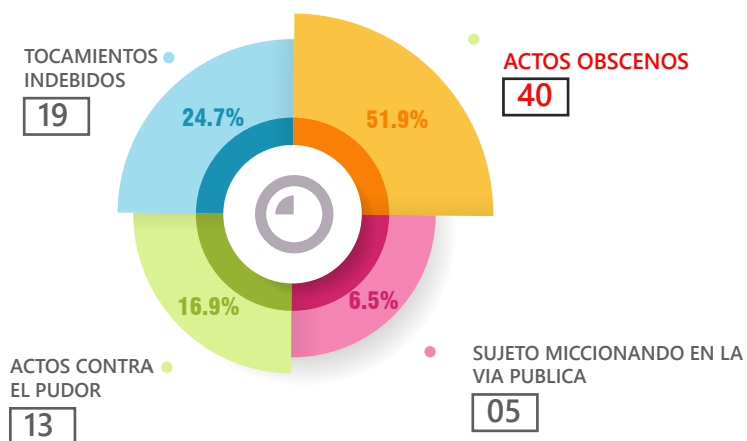
Se puede observar a través del gráfico que el ítem **ROBO Y CAPTURA** (244) representa la mayor cantidad de delitos que equivale al 32.4%.

Se observa que la mayor cantidad de **ACTOS DELICTIVOS** visualizados por la central de cámaras, se presentó en el mes de **FEBRERO** con (149) casos; y en menor cantidad en el mes de **ABRIL** con (01).

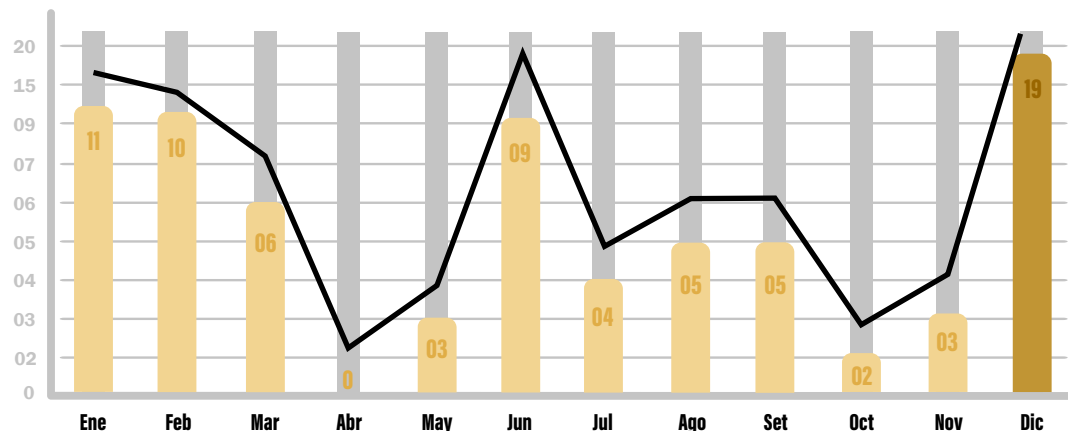
# 3 CONTRA LA MORAL Y LAS BUENAS COSTUMBRES

**TIPOS DE ACTOS CONTRA LA MORAL Y BUENAS CONSTUMBRES - AÑO 2020**

N°	TIPO DE INCIDENCIAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
1	ACTO CONTRA EL PUDOR	0	0	0	0	1	2	2	0	3	1	1	3	13
2	ACTOS OBSCENOS	7	8	4	0	1	5	2	4	0	0	2	7	40
3	SUJETO MICCIONANDO EN LA VIA PUBLICA	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	2	5
4	TOCAMIENTOS INDEBIDOS	4	2	1	0	0	2	0	0	2	1	0	7	19
<b>TOTAL</b>		<b>11</b>	<b>10</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>19</b>	<b>77</b>



**CANTIDAD - ACTOS CONTRA LA MORAL Y BUENAS CONSTUMBRES - POR MESES**



Se puede observar a través del gráfico que el ítem ACTOS OBSCENOS (40) representa la mayor cantidad de casos que equivale al 51.9%.



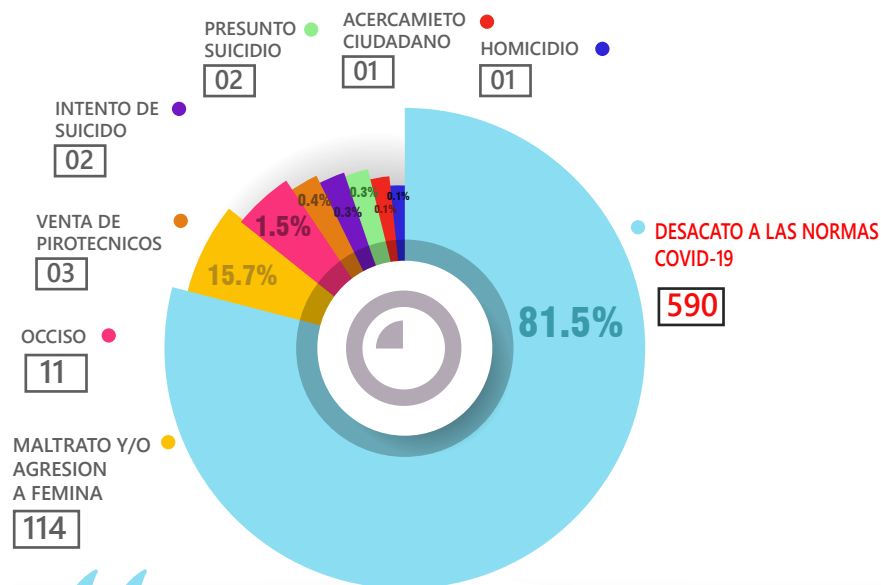
Se observa que la mayor cantidad de actos CONTRA LA MORAL Y BUENAS COSTUMBRES visualizados por la central de cámaras, se presentó en el mes de DICIEMBRE con (19) casos; y en menor cantidad en ABRIL con (00).



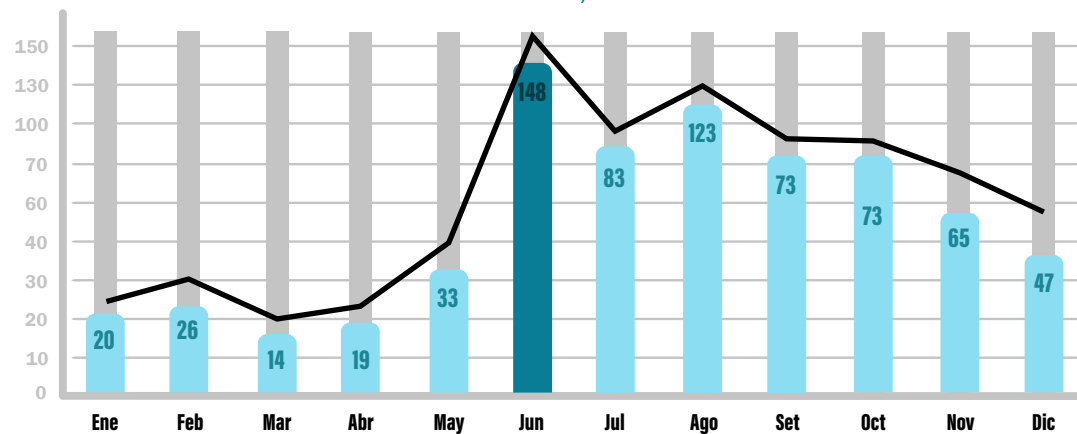
# 4 CONTRA LA vida, CUERPO y salud

## TIPOS DE ACTOS CONTRA LA VIDA, CUERPO Y SALUD - AÑO 2020

N°	TIPO DE INCIDENCIAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
1	ACERCAMIENTO CIUDADANO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
2	DESACATO A LAS NORMAS COVID-19	0	0	0	19	19	139	77	117	64	68	54	33	590
3	HOMICIDIO	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
4	INTENTO DE SUICIDIO	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
5	MALTRATO Y/O AGRESIÓN A FÉMINA	18	21	13	0	9	6	6	5	9	5	10	12	114
6	OCCISOS	2	2	0	0	3	2	0	1	0	0	0	1	11
7	PRESUNTO SUICIDIO	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
8	VENTA DE PIROTECNICOS A MENORES DE EDAD	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	3
<b>TOTAL</b>		<b>20</b>	<b>26</b>	<b>14</b>	<b>19</b>	<b>33</b>	<b>148</b>	<b>83</b>	<b>123</b>	<b>73</b>	<b>73</b>	<b>65</b>	<b>47</b>	<b>724</b>



CANTIDAD - ACTOS CONTRA LA VIDA, CUERPO Y SALUD POR MESES



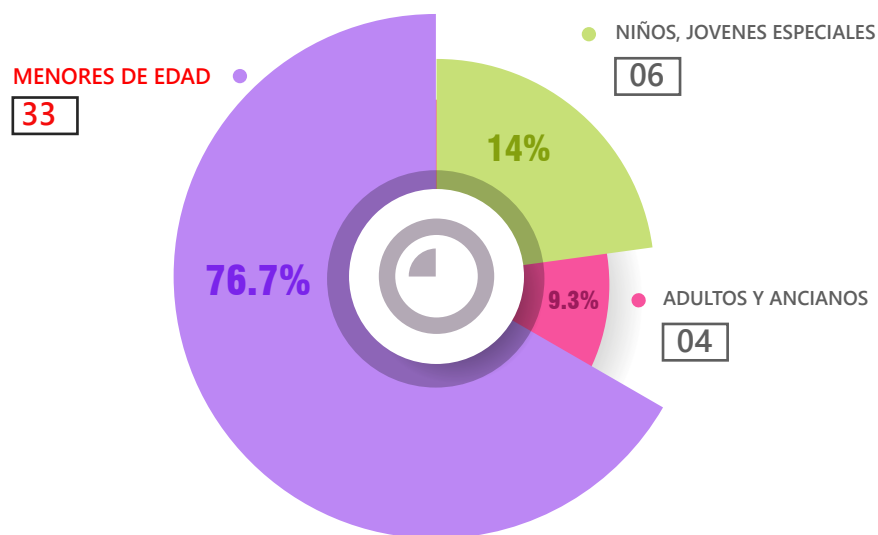
Se puede observar a través del gráfico que el ítem DESACATO A LAS NORMAS - COVID 19 (590) representa la mayor cantidad de casos que equivale al 81.5%.

Se observa que la mayor cantidad de actos CONTRA LA VIDA, CUERPO Y SALUD visualizados por la central de cámaras, se presentó en el mes de JUNIO con (148) casos; y en menor cantidad en MARZO con (14).

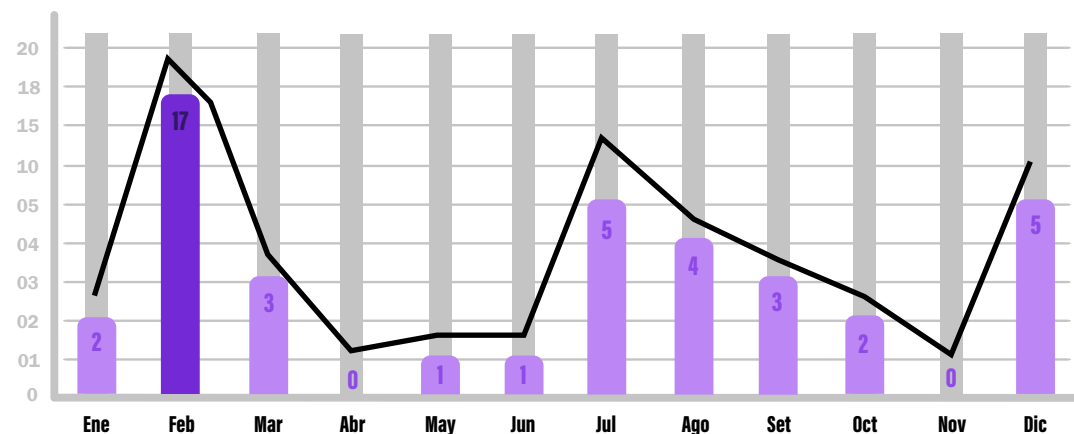
# 5 Hallazgo de PERSONAS

## HALLAZGO DE PERSONAS - AÑO 2020

N°	TIPO DE INCIDENCIAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
1	ADULTOS Y ANCIANOS	0	1	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	4
2	MENORES DE DE EDAD	2	14	2	0	1	1	3	3	1	2	0	4	33
3	NIÑOS, JÓVENES ESPECIALES	0	2	1	0	0	0	0	0	2	0	0	1	6
<b>TOTAL</b>		<b>2</b>	<b>17</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>43</b>



## CANTIDAD - HALLAZGO DE PERSONAS POR MESES



Se puede observar a través del gráfico que el ítem MENORES DE EDAD (33) representa la mayor cantidad de casos que equivale al 76.7%.



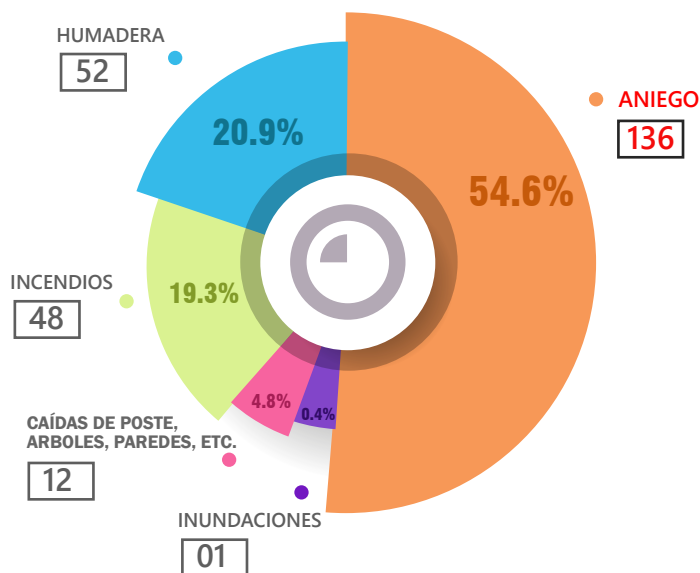
Se observa que la mayor cantidad de HALLAZGO DE PERSONAS visualizados por la central de cámaras, se presentó en el mes de FEBRERO con (17) casos; y en los meses ABR- NOV con (00).



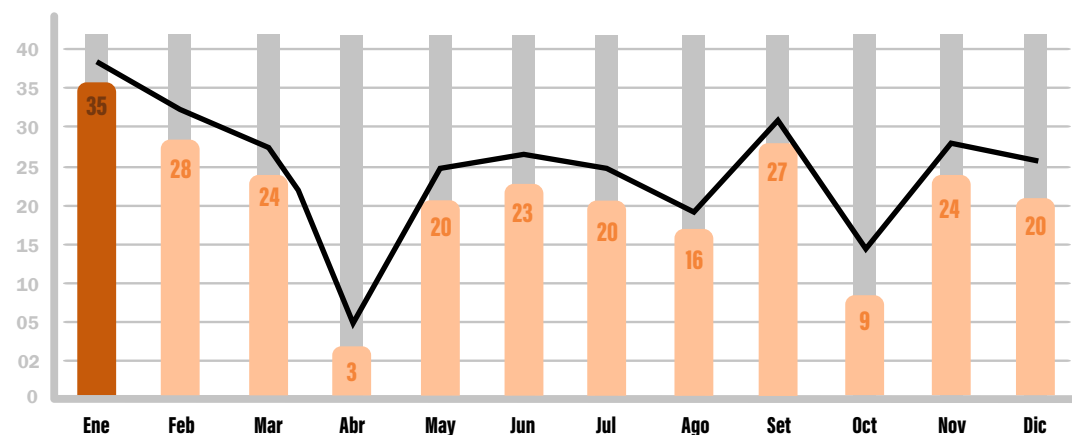
# 6 SINIESTROS Y CATASTROFES

TIPOS DE SINIESTROS - AÑO 2020

N°	TIPO DE INCIDENCIAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
1	ANIEGOS	15	16	16	2	12	17	11	7	14	2	15	9	136
2	CAÍDAS DE POSTE, ARBOLES, PAREDES, ETC.	0	1	3	0	0	1	1	0	1	0	4	1	12
3	HUMADERA	15	6	2	1	2	4	5	7	3	2	1	4	52
4	INCENDIOS	5	5	3	0	6	1	2	2	9	5	4	6	48
5	INUNDACIONES	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
<b>TOTAL</b>		<b>35</b>	<b>28</b>	<b>24</b>	<b>3</b>	<b>20</b>	<b>23</b>	<b>20</b>	<b>16</b>	<b>27</b>	<b>9</b>	<b>24</b>	<b>20</b>	<b>249</b>



CANTIDAD DE SINIESTROS - POR MESES



Se puede observar a través del gráfico que el ítem ANIEGO (136) representa la mayor cantidad de casos que equivale al 54.6%.



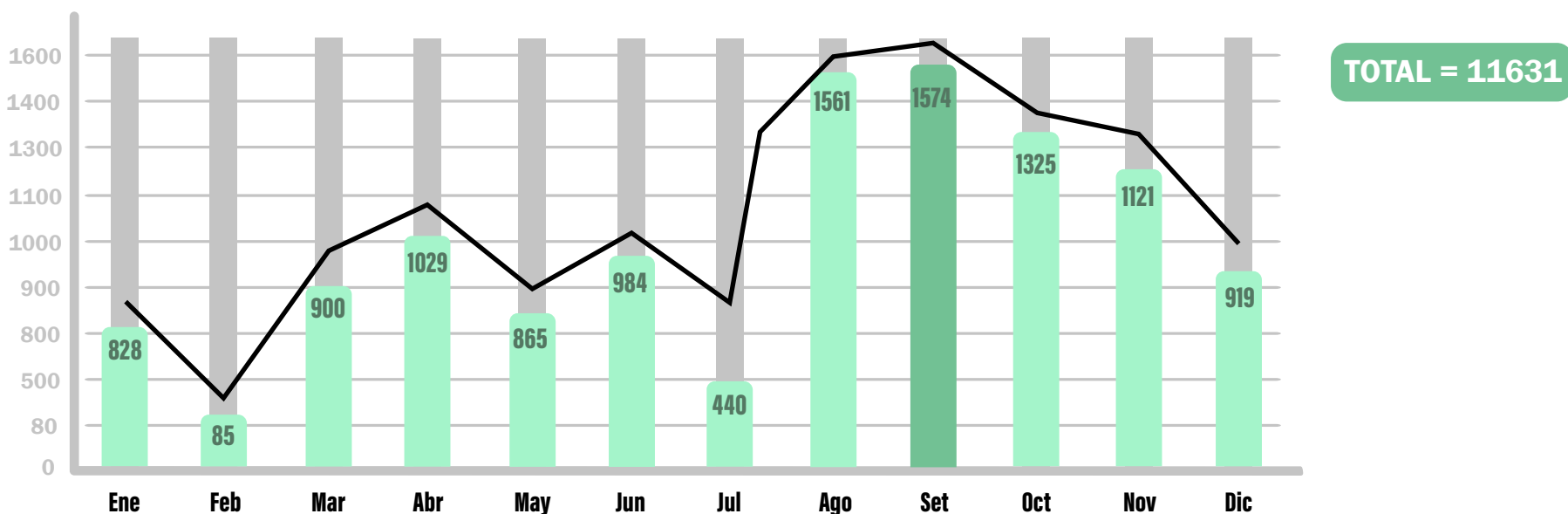
Se observa que la mayor cantidad de SINIESTROS Y CATASTROFES visualizados por la central de cámaras, se presentó en el mes de ENERO con (35) casos; y en menor cantidad en ABRIL con (03).



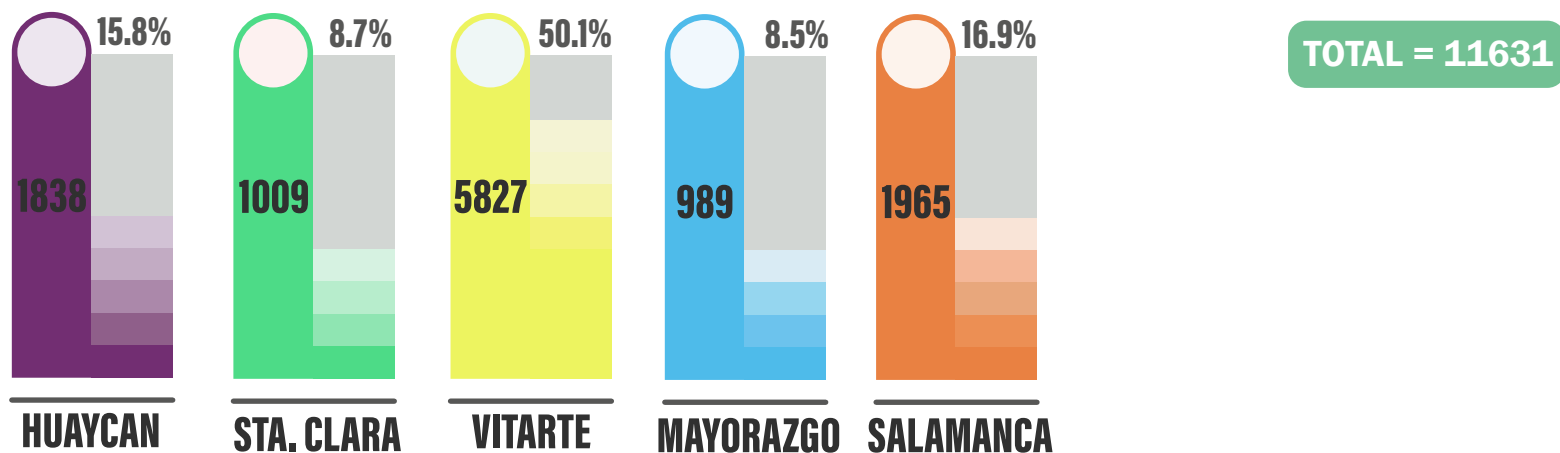


**TOTAL DE LLAMADAS RECEPCIONADAS - CENTRAL DE CAMARAS - ATE**

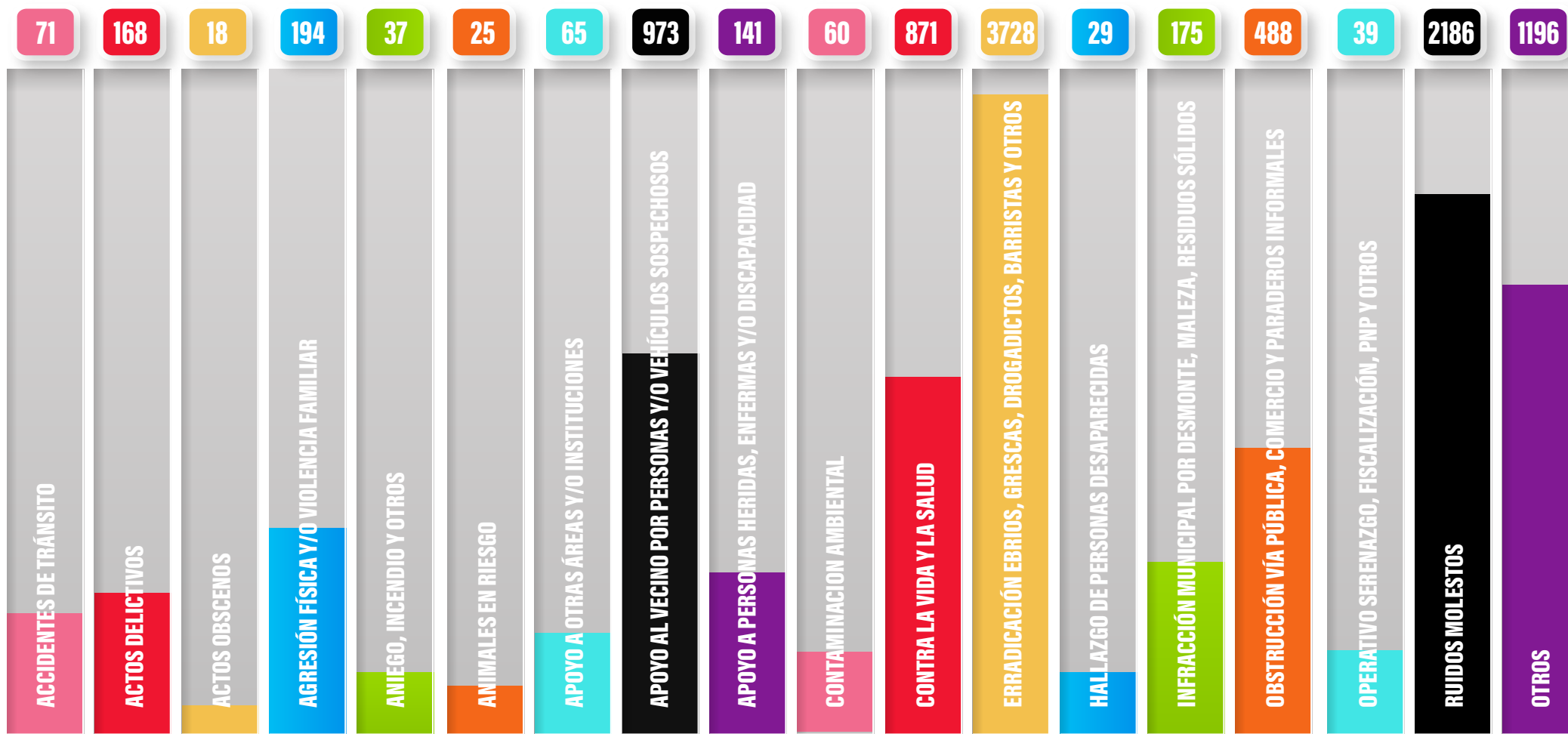
LLAMADAS RECEPCIONADAS POR LA CENTRAL DE CAMARAS - POR MESES 2020



LLAMADAS RECEPCIONADAS POR LA CENTRAL DE CAMARAS - POR BASES 2020



**LLAMADAS RECEPCIONADAS POR LA CENTRAL DE CAMARAS - TIPOS DE INCIDENCIAS - 2020**



Nº TIPO DE LLAMADAS	
1	LLAMADAS DE EMERGENCIA 10464
2	LLAMADAS POR CONSULTA 1138
3	LLAMADAS CON FALSA INFORMACION 29
<b>TOTAL 11631</b>	

**CONTACTOS**

Central de camaras de videovigilancia - Ate	:	940 999 985 / 01-417 7575
Defensa Civil - Municipalidad de Ate	:	204-4738 - Anexo 1830/1831
Sub Gerencia de C.O.S - Ate	:	940 937 406
Bomberos de Ate	:	953 633 048
Linea 100		
Centro de emergencia a la mujer - Ate	:	250-1807
Ministerio de la mujer y Poblaciones vulnerables	:	626-1600
Policia Nacional del Perú		
Escuadron de Emergencia	:	105 / 950096762 / 964605570
Comisaria de Vitarte	:	351-8499 / 494-1210
Comisaria de Sta. Clara	:	356-0084
Comisaria de Huaycan	:	371-7440 / 371-5232
Comisaria de Salamanca	:	436-0348 / 435-5241
Seguridad Ciudadana / Serenazgo	:	494-2222 / 494-1210



**SEGURIDAD CIUDADANA  
COMPROMISO DE TODOS**

**“SOLO FALTAS TU”**

**SUGERENCIAS**  
Email: [obdisecate1@gmail.com](mailto:obdisecate1@gmail.com)

**PRESIDENTE DEL CODISEC ATE**  
Econ. **Edde Cuellar Alegria**  
Alcalde de Distrito de Ate

**SECRETARIO TÉCNICO**  
Gral. PNP(r) **Eusebio Felix Murga**  
Gerente de Seguridad Ciudadana

**EQUIPO DE TRABAJO OBDISEC**  
Crnl. PNP(r) **Roony P. Navarro Villegas**  
Jefe Observatorio Distrital de Seguridad Ciudadana  
Tec. Estadístico - **Lilian Mayhuire Mamani**  
Tec. Procesamiento Análisis - **Ángel Camarena Caro**